



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/29048

15/02/2018

75400

AUTOR/A: HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel (GS)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que en enero de 2012 la capacidad de embalse de España era de 55.590 hm³ y en febrero de 2018 es de 56.075 hm³. Por otra parte, se señala que la información sobre la capacidad hídrica de embalse está disponible en el Boletín Hidrológico Semanal, a través del siguiente enlace:

<http://eportal.mapama.gob.es/BoleHWeb/>

Cabe señalar que la referida información puede obtenerse desglosada por demarcaciones hidrográficas, en atención a la ordenación de la gestión de los recursos hídricos en España.

Madrid, 20 de abril de 2018